
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2023]

CIF: [A01004324]

Denominación Social:

[**VIDRALA, S.A.**]

Domicilio social:

[BARRIO MUNEGAZO, 22 (LLODIO) ALAVA]

A. POLÍTICA DE REMUNERACIONES DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO EN CURSO

A.1.1 Explique la política vigente de remuneraciones de los consejeros aplicable al ejercicio en curso. En la medida que sea relevante se podrá incluir determinada información por referencia a la política de retribuciones aprobada por la junta general de accionistas, siempre que la incorporación sea clara, específica y concreta.

Se deberán describir las determinaciones específicas para el ejercicio en curso, tanto de las remuneraciones de los consejeros por su condición de tal como por el desempeño de funciones ejecutivas, que hubiera llevado a cabo el consejo de conformidad con lo dispuesto en los contratos firmados con los consejeros ejecutivos y con la política de remuneraciones aprobada por la junta general.

En cualquier caso, se deberá informar, como mínimo, de los siguientes aspectos:

- a) Descripción de los procedimientos y órganos de la sociedad involucrados en la determinación, aprobación y aplicación de la política de remuneraciones y sus condiciones.
- b) Indique y, en su caso, explique si se han tenido en cuenta empresas comparables para establecer la política de remuneración de la sociedad.
- c) Información sobre si ha participado algún asesor externo y, en su caso, identidad del mismo
- d) Procedimientos contemplados en la política de remuneraciones vigente de los consejeros para aplicar excepciones temporales a la política, condiciones en las que se puede recurrir a esas excepciones y componentes que pueden ser objeto de excepción según la política.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano encargado de determinar la política de remuneraciones para su posterior aprobación por parte de los órganos competentes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por los siguientes consejeros:

- D. Fernando Gumuzio Íñiguez de Onzoño (presidente de la comisión y consejero externo independiente).
- D. Luis Delclaux Muller (vocal de la comisión y consejero "otros externos").
- D. Carlos Delclaux Zulueta (vocal de la comisión y consejero externo dominical).
- Dña. Gillian Anne Watson (vocal de la comisión y consejera externa independiente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones describe las funciones de dicha comisión. El Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está disponible públicamente en la página web de la sociedad.

En cuanto al proceso, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera las sugerencias que le hacen llegar el presidente, los miembros del Consejo de Administración, los directivos o los accionistas de la sociedad. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reúne cada vez que el Consejo de Administración o su presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones o preceptivo de conformidad con las previsiones legales o estatutarias aplicables. En todo caso se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir en su documentación pública anual.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha contado con asesores externos y no se han tenido en cuenta empresas comparables para determinar la política de remuneraciones de la sociedad.

A.1.2 Importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos (mix retributivo) y qué criterios y objetivos se han tenido en cuenta en su determinación y para garantizar un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración. En particular, señale las acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración para reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, lo que incluirá, en su caso, una referencia a medidas previstas para garantizar que en la política de remuneración se atienden a los resultados a largo plazo de la sociedad, las medidas adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades

profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad y medidas previstas para evitar conflictos de intereses.

Asimismo, señale si la sociedad ha establecido algún período de devengo o consolidación de determinados conceptos retributivos variables, en efectivo, acciones u otros instrumentos financieros, un período de diferimiento en el pago de importes o entrega de instrumentos financieros ya devengados y consolidados, o si se ha acordado alguna cláusula de reducción de la remuneración diferida aún no consolidada o que obligue al consejero a la devolución de remuneraciones percibidas, cuando tales remuneraciones se hayan basado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta.

La política de remuneraciones aprobada por el Consejo de Administración en su reunión del 28 de febrero de 2024 y que está previsto que apruebe la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria contempla una remuneración exclusivamente fija, más dietas, para el conjunto de consejeros (que son todos no ejecutivos). Ello sin perjuicio de que la remuneración fija tenga en consideración los cargos que cada consejero desempeñe en el seno del Consejo de Administración, en vista de su especial dedicación.

A.1.3 Importe y naturaleza de los componentes fijos que se prevé devengarán en el ejercicio los consejeros en su condición de tales.

Los consejeros percibirán en su condición de tales una asignación fija anual prevista de €92.481,33 para el ejercicio 2024, que implica un incremento del 3,5% respecto de la de 2023.

Además de lo anterior, por su especial dedicación, los consejeros que desempeñen funciones especiales (el presidente y el vicepresidente del Consejo de Administración, así como los presidentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría) percibirán una remuneración adicional:

- Presidente del Consejo de Administración: €565.841,38€
- Vicepresidente del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: €127.161,97€
- Presidenta de la Comisión de Auditoría: €101.729,58

Finalmente, los consejeros percibirán una dieta por la asistencia a las reuniones, que en 2024 ascenderá a €1.892,57 por sesión.

A.1.4 Importe y naturaleza de los componentes fijos que serán devengados en el ejercicio por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos.

No existen consejeros ejecutivos en el Consejo de Administración de la sociedad.

A.1.5 Importe y naturaleza de cualquier componente de remuneración en especie que será devengado en el ejercicio incluyendo, pero no limitado a, las primas de seguros abonadas en favor del consejero.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.1.6 Importe y naturaleza de los componentes variables, diferenciando entre los establecidos a corto y largo plazo. Parámetros financieros y no financieros, incluyendo entre estos últimos los sociales, medioambientales y de cambio climático, seleccionados para determinar la remuneración variable en el ejercicio en curso, explicación de en qué medida tales parámetros guardan relación con el rendimiento, tanto del consejero, como de la entidad y con su perfil de riesgo, y la metodología, plazo necesario y técnicas previstas para poder determinar, al finalizar el ejercicio, el grado efectivo de cumplimiento de los parámetros utilizados en el diseño de la remuneración variable, explicando los criterios y factores que aplica en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y la consolidación de cada componente de la retribución variable.

Indique el rango en términos monetarios de los distintos componentes variables en función del grado de cumplimiento de los objetivos y parámetros establecidos, y si existe algún importe monetario máximo en términos absolutos.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.1.7 Principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo. Entre otra información, se indicarán las contingencias cubiertas por el sistema, si es de aportación o prestación definida, la aportación anual que se tenga que realizar a los sistemas de aportación definida, la prestación a la que tengan derecho los beneficiarios en el caso de sistemas de prestación definida, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado, o derivado de la terminación de la relación contractual, en los términos previstos, entre la sociedad y el consejero.

Se deberá indicar si el devengo o consolidación de alguno de los planes de ahorro a largo plazo está vinculado a la consecución de determinados objetivos o parámetros relacionados con el desempeño a corto y largo plazo del consejero.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.1.8 Cualquier tipo de pago o indemnización por resolución o cese anticipado o derivado de la terminación de la relación contractual en los términos previstos entre la sociedad y el consejero, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, así como cualquier tipo de pactos acordados, tales como exclusividad, no concurrencia post-contractual y permanencia o fidelización, que den derecho al consejero a cualquier tipo de percepción.

No existe ninguna remuneración de esa tipología en la medida en que no existen consejeros ejecutivos en la sociedad.

A.1.9 Indique las condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos. Entre otras, se informará sobre la duración, los límites a las cuantías de indemnización, las cláusulas de permanencia, los plazos de preaviso, así como el pago como sustitución del citado plazo de preaviso, y cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo. Incluir, entre otros, los pactos o acuerdos de no concurrencia, exclusividad, permanencia o fidelización y no competencia post-contractual, salvo que se hayan explicado en el apartado anterior.

No existe ninguna remuneración de esa tipología en la medida en que no existen consejeros ejecutivos en la sociedad.

A.1.10 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria que será devengada por los consejeros en el ejercicio en curso en contraprestación por servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.1.11 Otros conceptos retributivos como los derivados, en su caso, de la concesión por la sociedad al consejero de anticipos, créditos y garantías y otras remuneraciones.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.1.12 La naturaleza e importe estimado de cualquier otra remuneración suplementaria prevista no incluida en los apartados anteriores, ya sea satisfecha por la entidad u otra entidad del grupo, que se devengará por los consejeros en el ejercicio en curso.

No existe ninguna remuneración de esa tipología.

A.2. Explique cualquier cambio relevante en la política de remuneraciones aplicable en el ejercicio en curso derivada de:

- Una nueva política o una modificación de la política ya aprobada por la Junta.
- Cambios relevantes en las determinaciones específicas establecidas por el consejo para el ejercicio en curso de la política de remuneraciones vigente respecto de las aplicadas en el ejercicio anterior.
- Propuestas que el consejo de administración hubiera acordado presentar a la junta general de accionistas a la que se someterá este informe anual y que se propone que sean de aplicación al ejercicio en curso.

En el ejercicio en curso, una nueva política de remuneraciones será objeto de aprobación por la Junta General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria. El Consejo de Administración señala que es su intención proponer que la nueva política de remuneraciones no prevea cambios en los conceptos retributivos respecto de la aplicación de la anterior en el ejercicio cerrado, ni modificaciones con referencia a las cuantías aprobadas por el Consejo de Administración para el ejercicio en curso y señaladas en el apartado A.1 anterior.

A.3. Identifique el enlace directo al documento en el que figure la política de remuneraciones vigente de la sociedad, que debe estar disponible en la página web de la sociedad.

http://www.vidrala.com/default/documentos/884_es-politica_de_remuneraciones_de_consejeros.pdf

A.4. Explique, teniendo en cuenta los datos facilitados en el apartado B.4, cómo se ha tenido en cuenta el voto de los accionistas en la junta general a la que se sometió a votación, con carácter consultivo, el informe anual de remuneraciones del ejercicio anterior.

En la medida que el informe anual de remuneraciones relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 fue aprobado, con carácter consultivo, con el 84,7829% de los votos a favor, el 15,0607% de los votos en contra y el 0,1564% de abstenciones, se ha considerado adecuado optar por la continuidad en la línea retributiva que se viene siguiendo.

B. RESUMEN GLOBAL DE CÓMO SE APLICÓ LA POLÍTICA DE RETRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO

B.1.1 Explique el proceso que se ha seguido para aplicar la política de remuneraciones y determinar las retribuciones individuales que se reflejan en la sección C del presente informe. Esta información incluirá el papel desempeñado por la comisión de retribuciones, las decisiones tomadas por el consejo de administración y, en su caso, la identidad y el rol de los asesores externos cuyos servicios se hayan utilizado en el proceso de aplicación de la política retributiva en el ejercicio cerrado.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano encargado de determinar la política de remuneraciones para su posterior aprobación por parte de los órganos competentes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por los siguientes consejeros:

- D. Fernando Gumuzio Íñiguez de Onzoño (presidente de la comisión y consejero externo independiente).
- D. Luis Delclaux Muller (vocal de la comisión y consejero "otros externos").
- D. Carlos Delclaux Zulueta (vocal de la comisión y consejero externo dominical).
- Dña. Gillian Anne Watson (vocal de la comisión y consejera externa independiente).

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones describe cuáles son las funciones de dicha comisión. El Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está disponible públicamente en la página web de la sociedad.

En cuanto al proceso, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera las sugerencias que le hacen llegar el presidente, los miembros del Consejo de Administración, los directivos o los accionistas de la sociedad. La Comisión de Nombramientos y retribuciones se reúne cada vez que el Consejo de Administración o su presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

En todo caso se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir en su documentación pública anual.

En su última reunión del ejercicio anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones resolvió acerca del desempeño del Consejo de Administración y determinó los criterios determinantes para la fijación de las remuneraciones correspondientes al ejercicio de referencia, resolución que fue elevada a y fue objeto de aprobación por el Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no ha contado con asesores externos y no se han tenido en cuenta empresas comparables para determinar la aplicación de la política de remuneraciones en el ejercicio cerrado.

B.1.2 Explique cualquier desviación del procedimiento establecido para la aplicación de la política de remuneraciones que se haya producido durante el ejercicio.

No se han producido dichas circunstancias en el ejercicio de referencia.

B.1.3 Indique si se ha aplicado cualquier excepción temporal a la política de remuneraciones y, de haberse aplicado, explique las circunstancias excepcionales que han motivado la aplicación de estas excepciones, los componentes específicos de la política retributiva afectados y las razones por las que la entidad considera que esas excepciones han sido necesarias para servir a los intereses a largo plazo y la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto o para asegurar su viabilidad. Cuantifique, asimismo, el impacto que la aplicación de estas excepciones ha tenido sobre la retribución de cada consejero en el ejercicio.

No se han producido dichas circunstancias en el ejercicio de referencia.

B.2. Explique las diferentes acciones adoptadas por la sociedad en relación con el sistema de remuneración y cómo han contribuido a reducir la exposición a riesgos excesivos y ajustarlo a los objetivos, valores e intereses a largo plazo de la sociedad, incluyendo una referencia a las medidas que han sido adoptadas para garantizar que en la remuneración devengada se ha atendido a los resultados a largo plazo de la sociedad y alcanzado un equilibrio adecuado entre los componentes fijos y variables de la remuneración, qué medidas han sido adoptadas en relación con aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales tengan una repercusión material en el perfil de riesgos de la entidad, y qué medidas han sido adoptadas para evitar conflictos de intereses, en su caso.

La sociedad entiende que el mix retributivo aplicado en el ejercicio cerrado es razonable para la tipología de consejeros (no existen consejeros ejecutivos) y para el perfil de la sociedad. En ese sentido, la no existencia en el ejercicio cerrado de conceptos de remuneración variable viene a eliminar la eventual existencia de exposición a riesgos excesivos y situaciones de conflicto de interés. Por otro lado, en cuanto a la función del sistema de remuneración como factor de alineamiento de los consejeros con los objetivos, valores e intereses a largo plazo, en vista de las circunstancias concretas de la sociedad, su accionariado y sus consejeros, la sociedad considera innecesario introducir dichos elementos variables, lo que a su vez permite evitar esa exposición a riesgos y conflictos de interés ya mencionada.

B.3. Explique cómo la remuneración devengada y consolidada en el ejercicio cumple con lo dispuesto en la política de retribución vigente y, en particular, cómo contribuye al rendimiento sostenible y a largo plazo de la sociedad.

Informe igualmente sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros y los resultados u otras medidas de rendimiento, a corto y largo plazo, de la entidad, explicando, en su caso, cómo las variaciones en el rendimiento de la sociedad han podido influir en la variación de las remuneraciones de los consejeros,

incluyendo las devengadas cuyo pago se hubiera diferido, y cómo éstas contribuyen a los resultados a corto y largo plazo de la sociedad.

En la medida en que no existen consejeros ejecutivos en el seno del Consejo de Administración y que la remuneración estándar del consejero (a salvo de las circunstancias especiales de determinados cargos) se arbitra como una remuneración fija, no existe una relación directa entre la remuneración y los resultados de la sociedad.

B.4. Informe del resultado de la votación consultiva de la junta general al informe anual sobre remuneraciones del ejercicio anterior, indicando el número de abstenciones y de votos negativos, en blanco y a favor que se hayan emitido:

	Número	% sobre el total
Votos emitidos	25.789.240	83,93

	Número	% sobre emitidos
Votos negativos	3.884.037	15,06
Votos a favor	21.864.879	84,78
Votos en blanco		0,00
Abstenciones	40.324	0,16

Observaciones

B.5. Explique cómo se han determinado los componentes fijos devengados y consolidados durante el ejercicio por los consejeros en su condición de tales, su proporción relativa para cada consejero y cómo han variado respecto al año anterior.

La remuneración fija ha sido la determinada en la política de remuneraciones vigente durante el ejercicio 2023, esto es, la aprobada por la Junta General de Accionistas el 27 de abril de 2021.

Se establece como política de remuneración para los consejeros en su condición de tales una asignación fija anual, que para el ejercicio 2023 ha sido de 89.354€ por consejero y que en el ejercicio 2022 fue de €85.099.

B.6. Explique cómo se han determinado los sueldos devengados y consolidados, durante el ejercicio cerrado, por cada uno de los consejeros ejecutivos por el desempeño de funciones de dirección, y cómo han variado respecto al año anterior.

No existen consejeros ejecutivos en el Consejo de Administración.

B.7. Explique la naturaleza y las principales características de los componentes variables de los sistemas retributivos devengados y consolidados en el ejercicio cerrado.

En particular:

- Identifique cada uno de los planes retributivos que han determinado las distintas remuneraciones variables devengadas por cada uno de los consejeros durante el ejercicio cerrado, incluyendo información sobre su alcance, su fecha de aprobación, fecha de implantación, condiciones en su caso de consolidación, periodos de devengo y vigencia, criterios que se han utilizado para la evaluación del desempeño y cómo ello ha impactado en la fijación del importe variable devengado, así como los criterios de medición

que se han utilizado y el plazo necesario para estar en condiciones de medir adecuadamente todas las condiciones y criterios estipulados, debiendo explicarse en detalle los criterios y factores que ha aplicado en cuanto al tiempo requerido y métodos para comprobar que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de cualquier otro tipo a las que estaba vinculado el devengo y consolidación de cada componente de la retribución variable.

- b) En el caso de planes de opciones sobre acciones u otros instrumentos financieros, las características generales de cada plan incluirán información sobre las condiciones tanto para adquirir su titularidad incondicional (consolidación), como para poder ejercitar dichas opciones o instrumentos financieros, incluyendo el precio y plazo de ejercicio.
- c) Cada uno de los consejeros, y su categoría (consejeros ejecutivos, consejeros externos dominicales, consejeros externos independientes u otros consejeros externos), que son beneficiarios de sistemas retributivos o planes que incorporan una retribución variable.
- d) En su caso, se informará sobre los periodos de devengo o de aplazamiento de pago establecidos que se hayan aplicado y/o los periodos de retención/no disposición de acciones u otros instrumentos financieros, si existieran.

Explique los componentes variables a corto plazo de los sistemas retributivos:

[No existen remuneraciones variables a corto plazo para los miembros del Consejo de Administración.]

Explique los componentes variables a largo plazo de los sistemas retributivos:

[No existen remuneraciones variables a corto plazo para los miembros del Consejo de Administración.]

B.8. Indique si se ha procedido a reducir o a reclamar la devolución de determinados componentes variables devengados cuando se hubiera, en el primer caso, diferido el pago de importes no consolidados o, en el segundo caso, consolidado y pagado, atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta. Describa los importes reducidos o devueltos por la aplicación de las cláusulas de reducción (malus) o devolución (clawback), por qué se han ejecutado y los ejercicios a que corresponden.

[No existe ese tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.9. Explique las principales características de los sistemas de ahorro a largo plazo cuyo importe o coste anual equivalente figura en los cuadros de la Sección C, incluyendo jubilación y cualquier otra prestación de supervivencia, que sean financiados, parcial o totalmente, por la sociedad, ya sean dotados interna o externamente, indicando el tipo de plan, si es de aportación o prestación definida, las contingencias que cubre, las condiciones de consolidación de los derechos económicos a favor de los consejeros y su compatibilidad con cualquier tipo de indemnización por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.10. Explique, en su caso, las indemnizaciones o cualquier otro tipo de pago derivados del cese anticipado, sea el cese a voluntad de la empresa o del consejero, o de la terminación del contrato, en los términos previstos en el mismo, devengados y/o percibidos por los consejeros durante el ejercicio cerrado.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.11. Indique si se han producido modificaciones significativas en los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos y, en su caso, explique las mismas. Asimismo, explique las condiciones principales de los nuevos contratos firmados con consejeros ejecutivos durante el ejercicio, salvo que se hayan explicado en el apartado A.1.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.12. Explique cualquier remuneración suplementaria devengada a los consejeros como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.13. Explique cualquier retribución derivada de la concesión de anticipos, créditos y garantías, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.14. Detalle la remuneración en especie devengada por los consejeros durante el ejercicio, explicando brevemente la naturaleza de los diferentes componentes salariales.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.15. Explique las remuneraciones devengadas por el consejero en virtud de los pagos que realice la sociedad cotizada a una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero, cuando dichos pagos tengan como fin remunerar los servicios de éste en la sociedad.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

B.16. Explique y detalles los importes devengados en el ejercicio en relación con cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, incluyendo todas las prestaciones en cualquiera de sus formas, como cuando tenga la consideración de operación vinculada o, especialmente, cuando afecte de manera significativa a la imagen fiel de las remuneraciones totales devengadas por el consejero, debiendo explicarse el importe otorgado o pendiente de pago, la naturaleza de la contraprestación recibida y las razones por las que se habría considerado, en su caso, que no constituye una remuneración al consejero por su condición de tal o en contraprestación por el desempeño de sus funciones ejecutivas, y si se ha considerado apropiado o no incluirse entre los importes devengados en el apartado de "otros conceptos" de la sección C.

[No existe este tipo de remuneración aplicable a los consejeros de la sociedad.]

C. DETALLE DE LAS RETRIBUCIONES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS

Nombre	Tipología	Periodo de devengo ejercicio 2023
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	Presidente Dominical	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	Consejero Dominical	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	Consejero Dominical	Desde 27/04/2023 hasta 31/12/2023
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	Consejero Otro Externo	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	Consejero Otro Externo	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	Consejero Dominical	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	Consejero Otro Externo	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	Consejero Dominical	Desde 22/06/2023 hasta 31/12/2023
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	Vicepresidente Independiente	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	Consejero Independiente	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	Consejero Independiente	Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	Consejero Dominical	Desde 01/01/2023 hasta 22/06/2023
NORONHA GALLO S.A.R.L.	Consejero Dominical	Desde 01/01/2023 hasta 27/04/2023

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

C.1. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración individualizada de cada uno de los consejeros (incluyendo la retribución por el ejercicio de funciones ejecutivas) devengada durante el ejercicio.

a) Retribuciones de la sociedad objeto del presente informe:

i) Retribución devengada en metálico (en miles de €)

Nombre	Remuneración fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio 2023	Total ejercicio 2022
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	547	17							564	990
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	89	17							106	65
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	60	11							71	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	89	17							106	99
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	89	17							106	97
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	89	15							104	99
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	89	17							106	99
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	45	9							54	
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	123	17							140	106
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	89	12							101	67
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	98	17							115	73
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	89	7							96	97
NORONHA GALLO S.A.R.L.	29	5							34	97

Observaciones

[

]

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados.

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio 2023		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio 2023		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio				Instrumentos vencidos y no ejercidos	Instrumentos financieros al final del ejercicio 2023	
		Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes/ consolidadas	Precio de las acciones consolidadas	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados (miles €)	Nº instrumentos	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	Plan							0,00				
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	Plan							0,00				
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	Plan							0,00				
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	Plan							0,00				
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	Plan							0,00				
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	Plan							0,00				
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	Plan							0,00				
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	Plan							0,00				
Don FERNANDO CUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	Plan							0,00				
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	Plan							0,00				

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio 2023		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio 2023		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio				Instrumentos vencidos y no ejercidos	Instrumentos financieros al final del ejercicio 2023	
		Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes/ consolidadas	Precio de las acciones consolidadas	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados (miles €)	Nº instrumentos	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	Plan							0,00				
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	Plan							0,00				
NORONHA GALLO S.A.R.L.	Plan							0,00				

Observaciones

[]

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo.

Nombre	Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	
NORONHA GALLO S.A.R.L.	

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)				Importe de los fondos acumulados (miles €)			
	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA								
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO								
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO								
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE								
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA								

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)				Importe de los fondos acumulados (miles €)			
	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA								
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER								
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX								
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO								
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON								
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO								
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX								
NORONHA GALLO S.A.R.L.								

Observaciones

[

]

iv) Detalle de otros conceptos

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	Concepto	
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	Concepto	
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	Concepto	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	Concepto	
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	Concepto	
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	Concepto	
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	Concepto	
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	Concepto	
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	Concepto	
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	Concepto	
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	Concepto	
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	Concepto	
NORONHA GALLO S.A.R.L.	Concepto	

Observaciones

[]

b) Retribuciones a los consejeros de la sociedad cotizada por su pertenencia a órganos de administración de sus entidades dependientes:

i) Retribución devengada en metálico (en miles de €)

Nombre	Remuneración fija	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones del consejo	Sueldo	Retribución variable a corto plazo	Retribución variable a largo plazo	Indemnización	Otros conceptos	Total ejercicio 2023	Total ejercicio 2022
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA										
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO										
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO										
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE										
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA										
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA										
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER										
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX										
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO										
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON										
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO										
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX										
NORONHA GALLO S.A.R.L.										

Observaciones

[]

ii) Cuadro de movimientos de los sistemas de retribución basados en acciones y beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados.

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio 2023		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio 2023		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio				Instrumentos vencidos y no ejercidos	Instrumentos financieros al final del ejercicio 2023	
		Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes/ consolidadas	Precio de las acciones consolidadas	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados (miles €)	Nº instrumentos	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	Plan							0,00				
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	Plan							0,00				
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	Plan							0,00				
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	Plan							0,00				
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	Plan							0,00				
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	Plan							0,00				

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Denominación del Plan	Instrumentos financieros al principio del ejercicio 2023		Instrumentos financieros concedidos durante el ejercicio 2023		Instrumentos financieros consolidados en el ejercicio				Instrumentos vencidos y no ejercidos	Instrumentos financieros al final del ejercicio 2023	
		Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes/ consolidadas	Precio de las acciones consolidadas	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados (miles €)	Nº instrumentos	Nº instrumentos	Nº Acciones equivalentes
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	Plan							0,00				
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	Plan							0,00				
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	Plan							0,00				
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	Plan							0,00				
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	Plan							0,00				
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	Plan							0,00				
NORONHA GALLO S.A.R.L.	Plan							0,00				

Observaciones

iii) Sistemas de ahorro a largo plazo.

Nombre	Remuneración por consolidación de derechos a sistemas de ahorro
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	
NORONHA GALLO S.A.R.L.	

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)				Importe de los fondos acumulados (miles €)			
	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA								
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO								
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO								
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE								
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA								
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA								
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER								
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX								
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO								
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON								
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO								

Nombre	Aportación del ejercicio por parte de la sociedad (miles €)				Importe de los fondos acumulados (miles €)			
	Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos consolidados		Sistemas de ahorro con derechos económicos no consolidados	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX								
NORONHA GALLO S.A.R.L.								

Observaciones

iv) Detalle de otros conceptos

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	Concepto	
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	Concepto	
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	Concepto	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	Concepto	
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	Concepto	
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	Concepto	
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	Concepto	
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	Concepto	
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	Concepto	
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	Concepto	

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Concepto	Importe retributivo
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	Concepto	
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	Concepto	
NORONHA GALLO S.A.R.L.	Concepto	

Observaciones

c) Resumen de las retribuciones (en miles de €):

Se deberán incluir en el resumen los importes correspondientes a todos los conceptos retributivos incluidos en el presente informe que hayan sido devengados por el consejero, en miles de euros.

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad					Retribución devengada en sociedades del grupo					Total ejercicio 2023 sociedad + grupo
	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 sociedad	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 grupo	
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	564				564						564
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	106				106						106
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	71				71						71

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad					Retribución devengada en sociedades del grupo					Total ejercicio 2023 sociedad + grupo
	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 sociedad	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 grupo	
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	106				106						106
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	106				106						106
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	104				104						104
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	106				106						106
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	54				54						54
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	140				140						140
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	101				101						101
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	115				115						115
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	96				96						96

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

Nombre	Retribución devengada en la Sociedad					Retribución devengada en sociedades del grupo					Total ejercicio 2023 sociedad + grupo
	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 sociedad	Total Retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2023 grupo	
NORONHA GALLO S.A.R.L.	34				34						34
TOTAL	1.703				1.703						1.703

Observaciones

C.2. Indique la evolución en los últimos 5 años del importe y variación porcentual de la retribución devengada por cada uno de los consejeros de la cotizada que lo hayan sido durante el ejercicio, de los resultados consolidados de la sociedad y de la remuneración media sobre una base equivalente a tiempo completo de los empleados de la sociedad y de sus entidades dependientes que no sean consejeros de la cotizada.

	Importes totales devengados y % variación anual								
	Ejercicio 2023	% Variación 2023/2022	Ejercicio 2022	% Variación 2022/2021	Ejercicio 2021	% Variación 2021/2020	Ejercicio 2020	% Variación 2020/2019	Ejercicio 2019
Consejeros externos									
Doña LUIS DELCLAUX MÜLLER	106	7,07	99	8,79	91	0,00	91	0,00	91
Doña MARÍA VIRGINIA URIGÜEN VILLALBA	106	9,28	97	6,59	91	0,00	91	-1,09	92
Doña RAMON DELCLAUX DE LA SOTA	104	5,05	99	8,79	91	2,25	89	-3,26	92

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS

	Importes totales devengados y % variación anual								
	Ejercicio 2023	% Variación 2023/2022	Ejercicio 2022	% Variación 2022/2021	Ejercicio 2021	% Variación 2021/2020	Ejercicio 2020	% Variación 2020/2019	Ejercicio 2019
NORONHA GALLO S.A.R.L.	34	-64,95	97	4,30	93	2,20	91	-1,09	92
Don AITOR SALEGUI ESCOLANO	106	63,08	65	-	0	-	0	-	0
Doña INÉS ELVIRA ANDRADE MORENO	115	57,53	73	-	0	-	0	-	0
Don GILLIAN ANNE MCGREGOR WATSON	101	50,75	67	-	0	-	0	-	0
Don ESTEBAN ERRANDONEA DELCLAUX	96	-1,03	97	8,99	89	-2,20	91	0,00	91
Don EDUARDO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE	106	7,07	99	5,32	94	3,30	91	-5,21	96
Don CARLOS DELCLAUX ZULUETA	564	-43,03	990	94,88	508	-26,38	690	99,42	346
Don FERNANDO GUMUZIO IÑIGUEZ DE ONZOÑO	140	32,08	106	3,92	102	9,68	93	82,35	51
Doña RITA MARIA DE NORONHA E MELO SANTOS GALLO	71	-	0	-	0	-	0	-	0
Don IÑIGO ERRANDONEA DELCLAUX	54	-	0	-	0	-	0	-	0
Resultados consolidados de la sociedad									
	287.493	87,07	153.686	5,88	145.157	71,33	84.725	-41,50	144.825
Remuneración media de los empleados									

**INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE
LOS CONSEJEROS DE SOCIEDADES ANONIMAS COTIZADAS**

Importes totales devengados y % variación anual									
	Ejercicio 2023	% Variación 2023/2022	Ejercicio 2022	% Variación 2022/2021	Ejercicio 2021	% Variación 2021/2020	Ejercicio 2020	% Variación 2020/2019	Ejercicio 2019
	49	8,89	45	4,65	43	4,88	41	0,00	41

Observaciones

[]

D. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si existe algún aspecto relevante en materia de remuneración de los consejeros que no se haya podido recoger en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas retributivas de la sociedad en relación con sus consejeros, detállelos brevemente.

[]

Este informe anual de remuneraciones ha sido aprobado por el consejo de administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[28/02/2024]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

- [] Si
- [✓] No